

Expediente: 47/25-A2
Carátula: FIGUEROA RAMON FRANCISCO C/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239940111 - FIGUEROA, Ramon Francisco-ACTOR
20268814788 - MONTILLA, Ramiro Antonio-DEMANDADO
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20268814788 - CISTERNA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/25-A2



H20901819972

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO:FIGUEROA RAMON FRANCISCO c/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 47/25-A2

Concepción, 29 de abril de 2026.-

Del informe pericial presentado por el Sr. perito, córrase traslado a las partes por el término de CINCO DIAS. JAJ

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.